

EL IDEAL POLÍTICO.

REDACCION Y ADMINISTRACION

Plaza de Fontes núm. 4, cuarto segundo de la derecha.

JUSTICIA, RELIGION, LIBERTAD.

PRECIOS Y PUNTOS DE SUSCRICION

Murcia, 6 rs. trimestre: fuera, 8 id. id.
En la Administración ó imprenta de este periódico.

Año III.

Se publica en Murcia los dias 5, 10, 15, 20, 25 y 30 de cada mes.

Núm. 147.

EL IDEAL POLITICO.

Murcia 15 de Abril de 1873.

ORDEN Ó ANARQUIA.

No tiene, no puede tener jamás partido político que desee gobernar, no tiene otro medio que el planteado bajo el dilema que nos sirve de epigrafe.

Parécera algo antitético que pueda en la anarquía partido alguno dar señales de gobierno y de mando, pero no lo es si reflexionamos que los partidos extremos que se apoyan en la soberanía popular, mostrándose débiles, no tienen otra esfera de acción que la anárquica, y aun dentro de ella hacen como que mandan y gobiernan.

No cabe duda que sin orden no puede darse gobierno posible, y que cuanto se diga en contrario de este axioma, no puede ser mas que una hueca palabrería. El orden es para los partidos de gobierno lo que á nosotros el ambiente, lo que á la naturaleza es el vivificante calor del astro rey, lo que al corazón humano la circulación de la sangre; sin tan precisa condicion, sin orden en las regiones gubernamentales no puede formarse nada estable ni duradero en el orden social y político de los pueblos.

Ahora bien, preguntamos nosotros, ¿puede el provisional gobierno de la república engalanarse con esa cualidad de partido de orden?

¿Ha podido España, en dos meses y cuatro dias que lleva de ensayo republicano tener un instante de vida normal? ¿No hemos visto horrorizados escenas de barbarie y de oscurantismo en las principales capitales de España, donde se ha llegado á creer que la república es el robo de la propiedad legitimamente adquirida, que es la guerra á la religion y á sus honorables ministros, que no es otra cosa que la piqueta demoleadora que se ensaña en los templos católicos?

¿No hemos visto todavía mas,

en los dos meses y cuatro dias de república?

Pues bien: si todo esto desgraciadamente hemos presenciado, si con sobradísima razon puede temerse todavía el completo de la obra, de la cual habrá sido proemio los horrores de Barcelona, Málaga, Sevilla y Estremadura, etc. si esto y mucho mas nos amenaza, ¿no podremos repetir, que los republicanos no pueden, porque representan el desconcierto y la anarquía, darnos, por mas que esfuerzos hagan, orden y normalidad? El Gobierno, por mas que otra cosa aparezca sentir, comprende demasiado, que la principal condicion de que debió haberse revestido, era de la energia para hacer el orden y reprimir toda manifestacion subersiva; pero si bien está convencido de esta verdad, como puede estarlo cualquiera con solo el ejercicio del sentido comun, no puede manifestarse deseoso del orden ni reprimir al pueblo en su anarquía y desoladora situación; tiene que luchar provisionalmente porque otra cosa no es su vida, tiene que luchar entre la reclamacion de las clases conservadoras que le piden quietismo y bienestar, y las turbas soberanas que le llaman traidor y reaccionario, si prescinde de sus promesas, de sus pactos secretos en la oposicion.

Esta es á todas luces la critica situación de los hombres del 11 de Febrero. Si hacen el orden, serán considerados como traidores y reaccionarios; si pretenden llevar la legalidad en todos sus actos, lo cual es bastante conceder, se les llama vendidos á la reaccion; y entre el descrédito y la impopularidad les están socabando para arrojarlos de sus encumbrados puestos.

No se nos arguya de pasión, ni de intolerancia al consignar hechos que están á la vista.

¿Ha podido hacer prácticamente orden el gobierno de la república desde que es poder?

¿No han manifestado los mismos ministros al recibir reclamaciones de Barcelona, Cádiz y de algunos otros puntos, que no podían mandar, que no era de sus atribuciones refrenar, en Barce-

lona la autonomía independiente de la diputacion provincial, y en Cádiz la sacrilega demolicion de templos sagrados?

¿Qué demuestra esto, sino incapacidad gubernamental, impotencia política para llevar á los pueblos el camino del bien?

La anarquía, la disolucion de esta sociedad que se muere en sus manos, es la vida y el elemento de los republicanos.

Si hay entre ellos notables excepciones que se desmayan al ver lo que se entiende en España por república; que desean vivamente el imperio del orden, estos son tachados de opresores del pueblo, de fementidos propagandistas, de instrumentos comprados por la reaccion.

Esto es tan evidentemente certísimo, que no ha de transcurrir demasiado tiempo, si fuera posible la anarquía de hoy, sin que veamos silbados por la intransigencia los que hoy se llaman todavía sus corifeos.

No merecen siquiera el dictado de republicanos los que tal piensan; son plagiarios de la convencion y del terror.

Pasará su imperio, como pasa el rayo destructor; pero como la vida de los pueblos no es la desolacion y la ruina, ha de venir quien represente el orden, quien haga de la política una verdad consoladora para los pueblos, quien destruya con energia y vigor la populachera anarquía, dando orden, dando estabilidad á este ruinoso edificio social que se derrumba.

Oportuno y chistoso nos parece el suelto que tomamos de nuestro apreciable colega «La Gaceta Popular:»

«Con motivo de haber sido cambiada la viñeta de la «Gaceta de Madrid,» un colega sospecha que pueda haberse verificado la sustitucion porque en la antigua las tablas de la ley estaban representadas de manera que parecían las tablas de Moisés, y hasta se hallaban numerados los preceptos; pero con tal desgracia, que no llegaba la numeracion mas que hasta el noveno mandamiento, fal-

tando por consiguiente el décimo, que prohíbe codiciar los bienes ajenos.»

Nuestro apreciable colega «El Arte Español,» está preparando una bonita coleccion de figurines en elegantes cuadros para que los sastres estén dignamente representados en la exposicion de Viena.

Tan interesante publicacion ha adquirido universal fama y esperamos que sea muy atendida, como muestra de adelanto en la exposicion.

Su último número del mes de Abril, ofrece una nueva forma en la viñeta de su portada.

Ha sustituido el escudo español, donde se mostraba como de prestado las armas de Saboya, por una elegante matrona, apoyada en una alegoría alusiva al arte, y en la mano un ramo.

No ha de tardar mucho que nuestros amigos Sres. Prado, Aroniz y Garcia, quiten la matrona que representa la república para poner el escudo español con sus legítimos timbres, la flor de lis.

Dice «La Política Europea:»

«Los conservadores españoles, residentes en Paris están dispuestos ha hacer todo género de esfuerzos, y de toda clase para que la liga conservadora sea un hecho.»

En este sentido se espresan todos los hombres políticos y aun hay quien añade que el Sr. Olózaga, en vista de las calaveradas de la República española está dispuesto á declararse conservador antes que asentir á las debilidades del Presidente Figueras, juguete segun el Embajador, de las incoescientes masas españolas.

Dice «El Consultor de los Párrocos:»

«El Sr. Obispo de Málaga se ha visto en la tristísima necesidad de tener que dirigir, con fecha 27 de Marzo próximo pasado, una enérgica circular con motivo de los robos sacrilegos que con tanta frecuencia están teniendo lugar en las Iglesias de su diócesis.»